

BASES REMATE ONLINE VOLUNTARIO

24/11/2022

CONDICIONES DEL REMATE:

POR ORDEN DE DIFERENTES MANDANTES, EL MARTILLERO PÚBLICO SR. SERGIO KOZAK RNM 1.324 EFECTUARÁ EL **DÍA JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022 A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS EN PLATAFORMA ONLINE**, LA SUBASTA DE ESPECIES DE ACUERDO A LAS CONDICIONES Y FORMALIDADES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN QUE SE ENTIENDEN CONOCIDAS POR LOS POSTORES Y ADJUDICATARIOS.

CONDICIONES GENERALES

1.- DE LA DIFUSIÓN DEL REMATE:

EL REMATE FUE ANUNCIADO MEDIANTE AVISO EN RRSS Y PÁGINA WEB, UN DETALLE GENERAL DE LAS ESPECIES www.remateskozak.cl

2.- DEL ESTADO DE LAS ESPECIES:

TODAS LAS ESPECIES SE REMATARÁN **EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRAN Y A LA VISTA**, QUE ES CONOCIDO DE LOS POSTORES O INTERESADOS, **SIN DERECHO A RECLAMO POSTERIOR, GARANTÍA TÉCNICA, DEVOLUCIÓN Y/O CAMBIO, O SOLICITUD DE COMPENSACIÓN ECONÓMICA ALGUNA**; EN VIRTUD QUE FUERON PUBLICADAS LAS FOTOGRAFÍAS CON 48 HRS DE ANTICIPACIÓN A LA REALIZACIÓN DEL REMATE, Y SU PARTICIPACIÓN ES VOLUNTARIA. ES POR ELLO QUE AL MOMENTO DE LA ENTREGA NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DE CAMBIO O EXCLUSIÓN DE ESPECIES, SOLICITUD DE VARIACIONES DE PRECIO, DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y OTROS. EL LOTE ADJUDICADO DEBERÁ SER CANCELADO Y RETIRADO EN SU TOTALIDAD; DE LO CONTRARIO CEDERA A TÍTULO DE INDEMNIZACIÓN LA GARANTÍA ENTREGADA POR EL LOTE AL MOMENTO DE SU ADJUDICACIÓN EN PÚBLICA SUBASTA. UNA VEZ RETIRADAS LAS ESPECIES ADJUDICADAS NO PODRÁN SER REINGRESADAS A LAS INSTALACIONES DE REMATES KOZAK POR NINGÚN MOTIVO.

PRECISIONES SOBRE LOS LOTES PREGONADOS.

EN CAJA: EL PRODUCTO ENCIENDE, PERO NO SE CONSTATA LA FUNCIONALIDAD AL 100%, SE ENCUENTRA SIN SU SELLO ORIGINAL.

SELLADO: EL PRODUCTO SE ENCUENTRA CON SUS SELLOS DE FÁBRICA.

CARACTERÍSTICAS DE CADA LOTE: EL MARTILLERO PODRÁ INDICAR CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO QUE ESTÁ SIENDO SUBASTADO, SIN PERJUICIO DE ESTO, LA INFORMACIÓN ENTREGADA ES SOLO REFERENCIAL, EN NINGÚN CASO EL CLIENTE PODRÁ UTILIZAR ESTA INFORMACIÓN PARA REALIZAR RECLAMOS POSTERIORES, DEBIDO A QUE LA OBLIGACIÓN DE VALIDAR EL ESTADO DE LAS ESPECIES ES DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS ADJUDICATARIOS Y SE ENTIENDE QUE EL PRECIO QUE OFERTAN DURANTE LA REALIZACIÓN DEL REMATE CONSIDERA E INCORPORA EL REAL ESTADO DEL PRODUCTO Y NO OTRO, A MAYOR ABUNDAMIENTO SU PARTICIPACIÓN ES VOLUNTARIA.

3.- DEL DESARROLLO DEL REMATE:

EL DÍA FIJADO PARA EL REMATE, EL MARTILLERO PÚBLICO, AL MOMENTO DE SUBASTAR LAS ESPECIES, LO HARÁ LOTE A LOTE INDICANDO SUS CARACTERÍSTICAS; TAMBIÉN PODRÁ, DE EXISTIR POSTORES Y SI CONSIDERA QUE ES CONVENIENTE Y PROPICIO EN BENEFICIO DEL MANDANTE Y POSTORES, SUBASTAR TODOS LOS LOTES EN CONJUNTO.

POR MOTIVO DE FUERZA MAYOR O ERROR MANIFIESTO O INDUCIDO EL MARTILLERO SE PODRÁ DESASIGNAR UN LOTE ADJUDICADO.

LA SOLA PUBLICACIÓN Y EXHIBICIÓN DE ESTAS BASES EN LA PÁGINA WEB, IMPLICA QUE QUIENES PARTICIPAN EN LA SUBASTA HAN ACEPTADO Y ESTÁN DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DE ESTAS BASES, ADHIEREN A ELLAS Y COMO CONSECUENCIA DARÁN CUMPLIMIENTO A TODOS LO QUE EN ELLAS SE ESTABLECE.

4.- DE LA COMISIÓN MARTILLO:

LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN PAGAR ADICIONALMENTE AL MONTO DE ADJUDICACIÓN DE LA ESPECIE REMATADA, **UN 16 % + IVA** POR CONCEPTO DE COMISIÓN MARTILLO EL QUE SERÁ FACTURADO A LA MISMA PERSONA NATURAL O JURÍDICA AL QUE SE FACTUREN LAS ESPECIES. TODOS LOS PRODUCTOS PAGAN IVA, EXCEPTUANDO LAS VECES EN QUE EL MARTILLERO INFORME LO CONTRARIO.

POR ENDE EL VALOR A PAGO SE CALCULARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

VALOR ADJUDICADO + COMISIÓN DEL MARTILLERO + IVA DEL PRODUCTO E IVA DE LA COMISIÓN.

EJEMPLO:

VALOR DE ADJUDICACIÓN	COMISIÓN MARTILLERO (16%)	IVA PRODUCTO (19%)	IVA COMISIÓN (19%)	TOTAL A PAGO
\$100.000	\$16.000	\$19.000	\$3.040	\$138.040

5.- DE LAS GARANTÍAS:

LAS GARANTÍAS SERÁN PREVIAS AL REMATE, **EL MONTO MÍNIMO DE GARANTÍA PARA LA INSCRIPCIÓN SERÁ \$ 100.000, MONTO QUE LO HABILITARÁ PARA PARTICIPAR Y COMPRAR HASTA \$ 333.333, EN EL CASO QUE SU COMPRA ESTIMADA SUPERE ESTE MONTO DEBERÁ TRANSFERIR EL EQUIVALENTE AL 30% DEL VALOR QUE ADJUDIQUE DE LO CONTRARIO EL SISTEMA BLOQUEARÁ SU USUARIO Y NO PODRÁ SEGUIR PARTICIPANDO DEL REMATE,** LA GARANTÍA SE DEBERÁ REALIZAR MEDIANTE DEPÓSITO BANCARIO O TRANSFERENCIA BANCARIA, UNA VEZ REALIZADA LA TRANSFERENCIA Y CORROBORADA POR LA EMPRESA, SERÁ HABILITADO PARA PARTICIPAR EL DÍA Y HORA DEL REMATE. ENVIAR COMPROBANTE A CAJA@REMATESKOZAK.CL INDICANDO NOMBRE Y RUT DEL DEPOSITANTE.

LA CUENTA DONDE DEBE REALIZAR EL PAGO DE LA GARANTÍA ES:

BANCO CHILE

CUENTA CORRIENTE N° 005-01176-00

A NOMBRE DE SERGIO KOZAK MARTILLERO PÚBLICO SPA

RUT 52.003.145-6

SI SU GARANTÍA NO CUBRE EL 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN DURANTE EL REMATE SE SOLICITARÁ QUE REALICE LA TRANSFERENCIA QUE CUBRA DICHO PORCENTAJE, SI NO REALIZA EL ABONO, SU USUARIO SE BLOQUEARÁ AUTOMATICAMENTE Y NO PODRÁ SEGUIR PARTICIPANDO DEL REMATE.

NO PODRA PARTICIPAR DEL REMATE SI USTED NO DEJA GARANTÍA PREVIA E INSCRIPCIÓN.

EN CASO QUE USTED DESISTA DE UN LOTE ADJUDICADO SE COBRARÁ A TÍTULO DE INDEMNIZACIÓN EL 30% DEL VALOR ADJUDICADO, EL CUAL DEBERÁ SER PAGADO ÍNTEGRAMENTE AL MOMENTO DE LA FACTURACIÓN.

EN CASO DE NO ADJUDICAR LOTE ALGUNO LA GARANTÍA PREVIA SERA RESTITUIDA MÁS TARDAR **72 HORAS HÁBILES** DESPUÉS DE HABER FINALIZADO EL REMATE EN LA CUENTA DE LA MISMA PERSONA QUE DEPOSITÓ.

NO SE RECIBEN CHEQUES NI EFECTIVO.

TRANSCURRIDOS 48 HRS. DEL REMATE Y NO HABIENDO CANCELADO LA DIFERENCIA ADEUDADA POR EL LOTE ADJUDICADO, EL POSTOR PIERDE LA GARANTÍA O QUEDA AFECTO AL COBRO DE BODEGAJE DIARIO.

6.- DEL PAGO DE LAS ESPECIES ADJUDICADAS:

EL PAGO DEBERÁ ACREDITARSE EN CORDILLERA 161 COMUNA DE QUILICURA TEL +56 23 2787200-+56 227392900 O POR MAIL A CAJA@REMATESKOZAK.CL EL PLAZO MÁXIMO DE PAGO, FACTURACIÓN Y RETIRO DE EL/LOS LOTES ADJUDICADOS SERÁ EL JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 16:30 A 17:30 HRS Y EL DÍA VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022 DESDE LAS 9:00 A LAS 12:00 HORAS.

DATOS PARA REALIZAR LA TRANSFERENCIA

BANCO CHILE

CUENTA CORRIENTE N° 005-01176-00

A NOMBRE DE SERGIO KOZAK MARTILLERO PÚBLICO SPA

RUT 52.003.145-6

CORREO CONFIRMACIÓN CAJA@REMATESKOZAK.CL

SI NO CUMPLIERE DICHOS PLAZOS, PERDERÁ LA GARANTÍA A TÍTULO DE INDEMNIZACIÓN DE LO CONTRARIO EL ADJUDICATARIO DEBERÁ CANCELAR BODEGAJE, Y EN CASO DE NEGARSE PERDERÁ EL DERECHO SOBRE TODOS SUS LOTES Y LA GARANTÍA.

7.- DE LA FACTURACIÓN:

TODOS LOS BIENES ADJUDICADOS SERAN FACTURADOS EN CORDILLERA 161, COMUNA DE QUILICURA A **NOMBRE DE QUIEN HAYA SIDO ADJUDICADO EL LOTE**. LA EMISIÓN DE FACTURA ESTÁ AFECTA A UN CARGO DE FACTURACIÓN UNITARIO DE \$ 1.500 + IVA.

EN CASO DE CANCELAR LA FACTURA CON TARJETA DE CRÉDITO, SE LE AGREGARÁ UN 3% ADICIONAL AL TOTAL DE LA COMPRA, COMISIÓN QUE COBRA TRANSBANK POR LA OPERACIÓN.

8.- DEL RETIRO DE LAS ESPECIES:

TODA ESPECIE ADJUDICADA PODRÁ SER RETIRADA UNA VEZ CANCELADA Y FACTURADA.

LA ENTREGA DE ESPECIES SE REALIZARÁ EN LOS SIGUIENTES HORARIOS. (RESPETANDO AFORO Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS)

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DESDE LAS 15:00 A 17:00 HRS

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DESDE LAS 09:00 A 12:00 HRS.

TRANSCURRIDO DICHO PLAZO, A PARTIR DEL VIERNES 25 DE NOVIEMBRE A LAS 12:01 HRS LA CASA DE REMATES ADICIONARÁ \$ 10.000 POR LOTE MÁS IMPUESTOS POR CONCEPTO DE BODEGAJE, **SIN EXCEPCIONES**.

TRANSCURRIDOS 02 DÍAS DESPUÉS DEL REMATE, Y AUNQUE ESTÉ CANCELADO EN SU TOTALIDAD EL LOTE, SE ENTENDERÁ ABANDONADA LA MERCADERÍA SIN DERECHO A RECLAMO POSTERIOR.

EN CASO DE REQUERIR ENVÍO A DOMICILIO SE EXIGIRÁ COMPLETAR FORMULARIO ADJUNTO.

9.-DE LOS DERECHOS DEL MARTILLERO

EL MARTILLERO SE RESERVA EL DERECHO DE INCLUIR, RETIRAR Y/O CAMBIAR LOS NÚMEROS DE LOTES SIN EXPRESIÓN DE CAUSA ALGUNA, ADEMÁS SE RESERVA EL DERECHO DE LA ADMISIÓN AL REMATE ONLINE.

NOTA: UNA VEZ RETIRADOS EL/LOS PRODUCTOS ADJUDICADOS DESDE NUESTRA BODEGA, NO HAY DERECHO A RECLAMACIÓN ALGUNA.

**SERGIO KOZAK
MARTILLERO PÚBLICO**

RNM 1.324



SOLICITUD DE ENVÍO DE PRODUCTOS

Con fecha _____, Yo _____,
Rut _____, me adjudiqué el/los lotes N° _____, y
solicito a Remates Kozak el despacho a la siguiente dirección _____,
Comuna _____, Región _____, información
adicional de referencia _____, bajo mi responsabilidad y costo
de envío, sin derecho a realizar reclamos posteriores ante posibles daños o pérdidas durante el
transporte y/o entrega, libero expresamente a Remates Kozak de dicha responsabilidad.

Nombre

Rut

Fono

Correo electrónico

Firma